

Emitido por el Comité Ético Científico Acreditado por 3 años según Resolución N°011494 SEREMI DE SALUD, de fecha 13 de octubre de 2020

Investigadora
Denise Laroze Prehn
Departamento de Administración
Facultad de Administración y Economía
Universidad de Santiago de Chile
Presente

COMILE OF ELLI

Estimada Sra. Laroze Prehn:

Se hace llegar a usted el presente informe emitido por el Comité de Ética Institucional, en relación con:

I. IDENTIFICACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO : "FACILITADORES Y DISTRACTORES EN LA SELECCIÓN DE

PENSIONES".

TIPO DE PROYECTO : Proyecto Fondecyt Iniciación 2018, en ejecución.

INVESTIGADOR/A RESPONSABLE : Denise Laroze Prehn.

PROFESOR GUÍA RESPONSABLE :

LABORATORIO/ UNIDAD ACADÉMICA: Departamento de Administración

LUGAR DE ESTUDIO : Chile.

II. DOCUMENTOS TENIDOS A LA VISTA PARA LA EMISIÓN DE ESTE INFORME

- Informe ético aprobado N°720, fecha 28.11.2018.
- Informe ético aprobado enmienda №440, fecha 22.10.2020
- Solicitud de enmienda al CEI-USACH con carta y procedimiento ético
- Estudio de investigación (30 páginas)
- Compromiso de confidencialidad firmado
- Modelo consentimiento informado CEES Grupo Focales
- Modelo consentimiento informado CEES Pruebas de Usuarios
- Modelo consentimiento informado CEES Entrevistas Cognitivas
- Modelo consentimiento informado CESS Piloto
- Modelo consentimiento informado CESS Experimento
- Modelo consentimiento informado Grupo Focales
- Modelo consentimiento informado Pruebas de Usuarios
- Modelo consentimiento informado Entrevistas Cognitivas
- Modelo consentimiento informado Piloto
- Modelo consentimiento informado Experimento



Emitido por el Comité Ético Científico Acreditado por 3 años según Resolución N°011494 SEREMI DE SALUD, de fecha 13 de octubre de 2020

III. PROCEDIMIENTO

Afinar los tratamientos. Al momento de ejecutar el experimento es fundamental tener certeza de que lo que proponemos como intervención (en este caso sitios web orientados por perfiles de usuarios tipo y con contenido en video de un lenguaje e inclusión adecuado) efectivamente tengan esa característica, o sea, que el tratamiento tenga validez interna. Para poder hacer eso es necesario recabar retroalimentación de los usuarios para quienes están intencionados los sitios. Para ello, se propone utilizar estrategias cualitativas y cuantitativas de recolección de datos entre las que se encuentran:

- Grupos Focales virtuales con personas de 50+ años que quieran juntarse a conversar sobre los sitios web de pensiones. Para ello se necesita hacer reuniones pequeñas de unos 3-4 invitados más el equipo de investigación por alguna plataforma de comunicación telemática (Zoom o Meet). Estas reuniones se grabarán para su posterior análisis. Toda la participación es voluntaria y el tiempo es compensado con una transferencia electrónica. Se espera realizar al menos dos focus group, uno para el sitio web de pensiones privadas y otro para el de pensiones públicas.
- Pruebas de experiencia de usuario (UX) y mejoras en la navegabilidad del sitio con participantes reclutados por nosotros y utilizando la plataforma https://maze.co/. Esta es una plataforma web que mide la navegabilidad en sitios web para medir, por ejemplo, errores en apretar botones, mapas de calor sobre uso del cursor o dedo en la pantalla. Maze entrega un informe externo que nos entrega una retroalimentación objetiva sobre la usabilidad de los sitios que hemos creado, y tiene una modalidad de uso gratuito a la que vamos a acceder y que no recoge los datos personales de los participantes.
- Entrevistas cognitivas con entrevistados voluntarios que logremos reclutar en nuestras redes sociales. Las entrevistas serán realizadas por Francisco Villarroel, estudiante de Magíster en Ciencias Sociales del IDEA, quien tiene mucha experiencia con la metodología. La entrevista se utilizará para validar que las instrucciones de la encuesta a utilizar sean comprensibles, que las preguntas tengan un tono y nivel de complejidad adecuadas para ser auto-administradas. Este proceso de validación es importante ya que los temas de pensiones son difíciles de explicar y se debe lograr hacerlo en un nivel de lenguaje adecuado, que sea informativo, suficientemente simple para que la mayoría de la población objetivo los pueda entender, sin sobre simplificar.
- Pruebas Pilotos con estudiantes universitarios. Una vez que terminemos de validar los sitios web y la encuesta asociada, es importante validar el proceso completo de la encuesta, sobre todo en lo que se refiere a los aspectos que se deben programar, los que incluyen: la adecuada recolección de datos, la aleatorización automática, la suma correcta de los pagos para recompensar el esfuerzo de la actividad. Estas pruebas piloto se deben realizar con grupos grandes de participantes, idealmente del orden de las 30-60 personas (dependiendo de lo exitoso del reclutamiento), para poder detectar todos los errores asociados.
- Experimentos La etapa final del experimento contempla recolectar una muestra de entre 500- 1000 personas de 50+ años de edad, de distintos niveles socioeconómicos y

Página 2 de 3



Emitido por el Comité Ético Científico Acreditado por 3 años según Resolución N°011494 SEREMI DE SALUD, de fecha 13 de octubre de 2020

distribución territorial chilena. Esta será la

muestra del experimento de campo en línea donde cada participante seleccionará el sitio web de su interés.

IV. ANÁLISIS ÉTICO

Teniendo a la vista los documentos antes señalados con la solicitud de enmienda, se certifica en el estudio en ejecución los cambios metodológico y la documentación ética de diez modelos de consentimientos informados para el pilotaje y puesta en marcha del estudio 2 del Fondecyt. Se incorpora técnicas cualitativas y cuantitativa de: Grupos Focales virtuales con personas mayores de 50 años; Pruebas de experiencia de usuarios y mejoras en la navegabilidad del sitio con participantes reclutados por una plataforma; Entrevistas Cognitivas con participantes reclutados por las redes sociales; Pruebas Pilotos con estudiantes universitarios y; Experimentos con personas mayores de 50 años.

No obstante, para su aprobación este Comité realiza modificaciones menores a la documentación ética:

 Enmienda los datos del Presidente del Comité de Ética dado los recientes cambios acaecidos en la dirección institucional.

V. CONCLUSIONES

Conforme al procedimiento prioritario por revisión de enmienda, se aprueba el cambio de metodología y los modelos de los diez consentimientos informados.

Les saluda atentamente,

Dr. Marco Villalta Coordinador

Área Ciencias Sociales y Económicas, y Humanidades Comité de Ética Institucional Analista Internacional Alexis Garrido Coordinador Alterno

Área Ciencias Sociales y Económicas, y Humanidades Comité de Ética Institucional

1. Dra. Denise Laroze - FAE

2. Archivo Comité.